



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA ANÓNIMA GRAPHICSOURCE C.A. CELEBRADA EL 27 DE JUNIO DEL 2013**

En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador, en el domicilio principal de la Compañía, a los veinte y siete de Junio del año dos mil trece, a las quince horas en las oficinas ubicadas en el inmueble ubicado en la calle Benalcázar N11-285 y Guatemala, oficinas y bodega de GRAPHICSOURCE C.A., resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, el señor Dr. Tomás Rivas Agurto, de nacionalidad ecuatoriana por sus propios derechos, propietario de novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una de ellas, y la señora Carla Dolder de Rivas, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, propietario de una acción nominativa y ordinaria de un dólar cada una de ellas, representantes de la totalidad del Capital Social suscrito de UN MILLON CON 00/100 DOLARES (\$1.000.000.00), el Dr. Tomás Rivas Agurto, es Representante Legal de la compañía GRAPHICSOURCE C.A. y la señora Carla Dolder Castro, Presidente de la compañía, con el objeto de considerar y resolver sobre los puntos que forman el orden del día:

1. Analizar e Informe del Gerente General.
2. Aprobación de los balances al 31 de Diciembre del 2012
3. Lectura del Informe de Comisario de la Compañía.

Como primer punto del día el Dr. Tomas Rivas Agurto, Gerente General de la compañía presenta su informe de actividades desarrolladas por la empresa durante el ejercicio, se procede analizar el informe presentado y las metas planteadas en este año, a Continuación se procede a revisar los Estados Financieros presentados al 31 de diciembre del 2012, los cual refleja una utilidad de \$ 633.986 de libre disponibilidad para los accionista, y como último punto tenemos la lectora del informe de comisario el cual es presentado por la Licenciada Tamara Cevallos quien manifiesta que todo se ha cumplido de acuerdo a las normas y estatutos de la compañía, y de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, (NIIF).

Una vez realizado el análisis de la información recibida por las personas involucradas se procede a dar por aprobado los Estados Financieros 2012, el informe del Gerente General e informe de Comisario, adjuntando se los documentos al expediente de actas respectivo.

No habiendo más puntos que tratar, se concede un receso para la redacción y elaboración del acta, terminada ésta se reinstala la reunión y se procede con la lectura del acta, la cual es aprobada sin modificaciones por el socio, quien para constancia firma con el Presidente y Secretario que certifica.


Sra. Carla Dolder de Rivas

Presidente


Sra. Carla Dolder de Rivas

Accionista


Dr. Tomás Rivas Agurto

Gerente General - Secretario


Dr. Tomas Rivas Agurto

Accionista